



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **28 MAY 2018**

VISTO el Expte.nº 61260-017, por el cual el Señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología eleva un proyecto de convenio a suscribirse con el Politécnico de Turín, Italia, para promover la cooperación recíproca en las actividades de formación e investigación en áreas de interés común para ambas partes, incluyendo de forma no taxativa: a) proyectos para el apoyo de la formación académica-profesional de los estudiantes; b) proyectos para la promoción de doctorado de investigación; c) proyectos para la definición de relaciones de redes internacionales y la organización de actividades que promuevan la cultura científico-tecnológica y empresarial; d) proyectos de iniciativas de sinergia entre la red italiana e internacional de la UNT y del Politécnico; e) proyectos para el fortalecimiento de las comunicaciones; f) intercambio de estudiantes de grado y de posgrado así como de investigadores y docentes; g) intercambio de información, documentación y publicaciones científicas; y

CONSIDERANDO:

Que el acuerdo prevé que la colaboración entre ambas instituciones se organizará sobre la base de competencias específicas mediante la estipulación de acuerdos específicos a nivel institucional o con los departamentos o estructuras, con capacidad para lograr el objetivo común;

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos se ha expedido a fs.7;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Suscribir con el Politécnico de Turín, ITALIA, un convenio de cooperación con la finalidad señalada en la presente resolución.

ARTICULO 2º.-Formúlese el convenio de referencia; hágase saber y resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y Protocolización hasta la suscripción del convenio; cumplido, incorpórese al Digesto y pase a conocimiento del H. Consejo Superior.

RESOLUCION Nº **0966** **2018**

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA B. RINCONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho